



Distrito escolar del área de West York  
1891 Loucks Road – Suite 100  
York, Pensilvania 17408  
Teléfono: 717-792-2796  
Fax: 717-505-0901

Estimado padre o Guardianes:

Para que las escuelas dentro del Distrito Escolar del Área de West York puedan continuar brindando a sus estudiantes las herramientas y aplicaciones de aprendizaje basadas en la web más efectivas, deben cumplir con las regulaciones federales que requieren la firma de los padres, como se describe a continuación. Nuestros maestros tienen mucho cuidado al elegir las mejores herramientas y aplicaciones educativas basadas en la web para aumentar el aprendizaje de su hijo. Sólo utilizan y seleccionan sitios que no requieren que los estudiantes ingresen información personal como su dirección particular o número de teléfono.

Nuestro distrito utiliza aplicaciones de software y servicios basados en la web operados por terceros. Estos incluyen proveedores de contenido contratados como Study Island, Discovery Education y sitios web y aplicaciones con programas educativos similares. Puede encontrar una lista completa de los programas con la política de privacidad y los términos de servicio de cada uno en <https://bit.ly/WYASDProgramsList>.

Para que nuestros estudiantes utilicen estos programas y servicios, el proveedor del servicio podría solicitar cierta información de identificación personal, como el nombre del estudiante, un nombre de usuario, una contraseña y, ocasionalmente, una dirección de correo electrónico de la escuela. Según la ley federal titulada Ley de Protección de la Privacidad Infantil en Línea (COPPA), estos sitios web deben notificar a los padres y obtener el consentimiento de los padres antes de recopilar información personal de niños menores de 13 años. (Para obtener más información sobre COPPA, visite <https://www.ftc.gov/business-guidance/resources/complying-coppa-frequency-asked-questions> o <https://www.ftc.gov/tips-advice/business-center/guidance/childrens-online-privacy-protection-rule-not-just-kids-sites>. Nuestro distrito elige informar a todos los padres sobre las herramientas que utilizamos, no solo a los padres de niños menores de 13 años.

La ley permite que las escuelas actúen como agentes de los padres y pueden dar consentimiento a la recopilación de información del estudiante en nombre de los padres con su permiso. Cualquier programa y servicio educativo adicional basado en la web que nuestras escuelas puedan agregar durante el próximo año académico irá acompañado de una solicitud por separado de permiso de los padres. Las preguntas pueden dirigirse a la Sra. Erin N. Holman, Superintendente Adjunta. Si tiene alguna objeción a cualquiera de las herramientas enumeradas, adjunte y envíe una carta escrita al director del edificio de su hijo con una solicitud de exclusión voluntaria de herramientas específicas. Sin embargo, tenga en cuenta que no otorgar permiso para usar algunos de estos servicios resultaría en que su hijo no pueda participar en diversas actividades educativas.

---